

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 48

1. DISPOSICIONES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2024-10998 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 243, de 17 de diciembre, de aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de Abastecimiento de Agua Potable a Domicilio. Expediente 6221/2024.*

Por acuerdo de Pleno de fecha 26 de diciembre de 2024, advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria número 243, de 17 de diciembre, de aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de Abastecimiento de Agua Potable a Domicilio, se acuerda rectificar la tarifa para consumo doméstico:

Donde dice:

Consumo entre 31 a 60 m3	0,0027 € / m3
--------------------------	---------------

debe decir:

Consumo entre 31 a 60 m3	1,0027 € / m3
--------------------------	---------------

Astillero, 26 de diciembre de 2024.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2024/10998

CVE-2024-10998